

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIAL E INDUSTRIAL PAYPIER S.A. PAYPIERSA**

CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela Kennedy Norte, solar 27, manzana 110, Piso 3, Oficina 34, del Condominio San Pedro, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMERCIAL E INDUSTRIAL PAYPIER S.A. "PAYPIERSA"**, con la concurrencia de los accionistas siguientes:

LORENZA DEL ROCIO ALCIVAR ARAUJO, por sus propios derechos, propietaria de 1.700 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, pagadas el 100% de su valor nominal; el señor **HECTOR PABLO RUSSO TAMA**, por sus propios derechos, propietaria de 1.700 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, pagadas el 100% de su valor nominal; y, la señorita **PIERINA AUXILIADORA RUSSO ALCIVAR**, por sus propios derechos, propietaria de 1.600 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, pagadas el 100% de su valor nominal.- Preside la sesión su Gerente General señora Lorenza Del Rocio Alcívar Araujo y actúa como secretario designado por la Junta al señor Héctor Pablo Russo Tama.- Los accionistas concurrentes representa la totalidad del capital social de la compañía que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria y en la que se deberá tratar los siguientes puntos del orden del día:

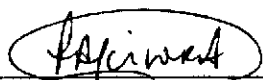
ORDEN DEL DIA:

1. REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA AÑO-2017
2. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL ECON. GOROZABEL FRANCO ANABELL

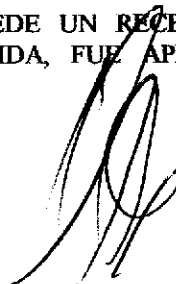
RESUELVE:

1. DAR POR APROBADO LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA;
2. ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL AÑO 2017 A LOS ACCIONISTAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



**LORENZA DEL ROCIO ALCIVAR ARAUJO
GERENTE GENERAL**



**HECTOR PABLO RUSSO TAMA
SECRETARIO DE LA JUNTA**